

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Priego de Córdoba

BOP-A-2026-1033

Expediente: 2026/4366

ANUNCIO

Finalizada la exposición pública por plazo de quince días del acuerdo de aprobación inicial del expediente de créditos extraordinarios y suplementos de crédito núm. 4/2026, financiados con bajas de créditos, que afecta al Presupuesto del ejercicio 2025 prorrogado para 2026, según anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia, número 41, de fecha 2 de marzo de 2026, sin que se hayan presentado reclamaciones frente al mismo, queda aprobado definitivamente.

Contra dicha aprobación podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de publicación de este anuncio, conforme a lo dispuesto en los artículos 170 y 171 del RD Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

RESUMEN POR CAPÍTULOS

CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS		30.000,00 €
- Capítulo 6	30.000,00 €	
SUPLEMENTOS DE CRÉDITO		12.392,07 €
- Capítulo 6	12.392,07 €	
TOTAL AUMENTOS AL PRESUPUESTO DE GASTOS		42.392,07 €
BAJAS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS:		42.392,07 €
- Capítulo 2	7.462,50 €	
- Capítulo 6	34.929,57 €	
TOTAL DISMINUCIONES AL PRESUPUESTO DE GASTOS		42.392,07 €

RESULTADO: NIVELADO

En Priego de Córdoba, a 31 de marzo de 2026.– El Alcalde, Juan Ramón Valdivia Rosa.

Código Seguro de Verificación (CSV): B55C CB89 9FF5 18D5 D108 Fecha Firma: 01-04-2026 07:58:01

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba

B55CCB899FF518D5D108